Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	
Versión: 2		

001899

CIUDAD Y FECHA:	SIBATE 23 DE FEBRERO DE 2018
CONTRATO N°:	**53-7-10055-18**
CONTRATISTA:	DIAZ RODRIGUEZ MARIA YACKELIN
OBJETO DEL CONTRATO:	DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS DE "PROCEDIMIENTO PENAL," APLICADO AL DIPLOMADO EN MANDO, DIRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN JURÍDICA DIRIGIDO PERSONAL DE PATRULLEROS QUE INGRESARAN AL ESCALAFÓN DE MANDOS EJECUTIVOS, A DESARROLLARSE EN LA PRIMER Y SEGUNDA FASE 2018 EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA".
VALOR DEL CONTRATO: $	$ 12.533.400.00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	08 JULIO 2018
FECHA DE ENTREGA:	23 FEBRERO 2018
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	(En caso de incumplimiento en el plazo).
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	CT. JAVIER EDUARDO BELLO CALDERON JEFE GRUPO DE PREGRADO Y EXTENSION
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	$ 2.506.680.00
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes #_____ de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°.____ de fecha:_____

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 22-04-2014		
VERSION: 3	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

Sibate 23 de Febrero de 2018

No. 001899 ARACA - GRUPE

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Coronel
LUIS FERNANDO GONZALEZ HERRERA
Director Escuela

Asunto: Informe de supervision contrato No. 53-7-10055-18 Mes reportado Febrero

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS DE "PROCEDIMIENTO PENAL," APLICADO AL DIPLOMADO EN MANDO, DIRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN JURÍDICA DIRIGIDO PERSONAL DE PATRULLEROS QUE INGRESARAN AL ESCALAFÓN DE MANDOS EJECUTIVOS, A DESARROLLARSE EN LA PRIMER Y SEGUNDA FASE 2018 EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA".	DIAZ RODRIGUEZ MARIA YACKELIN	Vigencia inicio 23/01/18 termino 08/07/18 Adición: Inicio termino VALOR TOTAL	DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS DE "PROCEDIMIENTO PENAL," APLICADO AL DIPLOMADO EN MANDO, DIRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN JURÍDICA DIRIGIDO PERSONAL DE PATRULLEROS QUE INGRESARAN AL ESCALAFÓN DE MANDOS EJECUTIVOS, A DESARROLLARSE EN LA PRIMER Y SEGUNDA FASE 2018 EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA".	11	12.533.400.00	2	2.506.680.00	9	10,026,720,00	no aplica

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI. X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO. ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

Sibaté, 23 de febrero de 2018

Señor Capitán
JAVIER EDUARDO BELLO
JEFE GRPO DESARROLLO ACADEMICO ESJIM
Supervisor Contrato de Prestación de Servicios

Asunto: **Informe Ejecución**

De manera respetuosa me permito rendir el informe de ejecución del contrato No53-7-10055-18, correspondiente al primer pago, el cual consistió en el desarrollo del seminario de PROCEDIMIENTO PENAL, aplicado al diplomado dirigido a los señores Patrulleros, según las cláusulas estipuladas en el contrato referido, así:

VALOR: $ 2.506.680

COMPAÑÍA	SECCION
MARCELINO GUILLIBERT	UNO, DOS, TRES

NOMBRE DEL CAPACITADOR	RESUMÉN HOJA DE VIDA
YACKELIN DIAZ RODRIGUEZ	Abogada especialista en Derecho Penal y Criminología, Derecho Administrativo, Magister en Educación, con capacitación y experiencia certificada en las áreas Contratación Estatal y Privada, Derechos Humanos, Derecho Disciplinario, capacitada en estrategias pedagógicas y didácticas y candidata a Doctora en Bioética.

Cordialmente,

Yackelin Diaz Rodriguez

Abogada YACKELIN DIAZ RODRIGUEZ
C.C. Nro. 51969532

Sibate, 23 de febrero de 2018

CUENTA DE COBRO 01

LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
GONZALO JIMENEZ DE QUESADA
NIT. 800.141.206

DEBE A:

YACKELIN DIAZ RODRIGUEZ
C.C. 51.969.532

La suma de DOSMILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA ***($2.506.680),*** por el Concepto *del desarrollo de los seminarios de PROCEDIMIENTO PENAL, al personal que adelantan curso de ascenso.*

Detalles:

PAGO DE SALUD VALOR DE $ NO
APORTE A FOSYGA VALOR DE $ 126.800

Declaro que:

1. Pertenezco al Régimen Simplificado, por tanto no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
2. No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

Igualmente certifico que mi tipo y número de cuenta es de: Ahorros del Banco Popular 080030083.

Cordialmente,

YACKELIN DIAZ RODRIGUEZ
C.C. 51.969.532
Cel. 310 3054532

Sibaté, Cundinamarca 23 de febrero de 2018

CERTIFICACION

YO YACKELIN DIAZ RODRIGUEZ Identificada con cedula de Ciudadanía No. 51.969.532 de BOGOTA, bajo la Gravedad del Juramento y de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2271 del 18 de Junio de 2009, Articulo 4 parágrafo 1, el pago efectuado de salud mediante planilla No. 8325732101, por valor de $126.800 en la fecha 20/02/2018, corresponde a los ingresos percibidos del Contrato No. 53-7-10055-18, suscrito con la **POLICÍA NACIONAL- ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA.**

Atentamente,

YACKELIN DIAZ RODRIGUEZ
C.C. No. 51.969.532 de BOGOTA

PAGO DE FACTURAS
FILA BF
IUM APROBACION:234894
IUM AUTORIZACION:
IUM IDENTIFICACION:
ERADO
ECHA EFECTIVA
VALOR:126.860
MARCA TEB
7735E
CONSERVE ESTE TIQUETE
DASO DE REEMBOLSO LLAMAR A
OFICINA
COLOMBIA

Señor(a): MARIA YAQUELINE DIAZ RODRIGUEZ
No. Identificación: CC 51969532
Dirección: CLL 31 SUR N 39A -16
Teléfono: 7202747 **Fax:**
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla 8325732101

CITE ESTE NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Respetado señor(a)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	MARIA YAQUELINE DIAZ RODRIG
Tipo y Número de Identificación	CC 51969532
Número Planilla	8325732101
Fecha de Pago	2/21/2018
Número de Autorización de Pago	79409422
Banco	1023
Valor Comisión	$0

Número de Empleados	1
Período Cotización Salud	Febrero 2018
Período Cotización Pensión	Febrero 2018
Período Cotización Caja	Febrero 2018
Número de Administradoras	1
Total Pagado	$126.800
Total Interes Mora	$1.400

CODIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NUMERO DE AFILIADOS
MIN002	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	$126.800	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 51969532
APELLIDOS Y NOMBRES DIAZ RODRIGUEZ MARIA YAQUELINE

COD EPS	COD AFP	UPC	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC RIESGOS	IBC CAJA	COTIZACION SALUD	COTIZACION PENSION	COTIZACION RIESGOS	FONDO SOLIDARIDAD
MIN002		0	1.002.672	0	0	0	125.400	0	0	0

TIPO DOC.:
NO. DOCUMENTO:
APELLIDOS Y NOMBRES

COD EPS	COD AFP	UPC	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC RIESGOS	IBC CAJA	COTIZACION SALUD	COTIZACION PENSION	COTIZACION RIESGOS	FONDO SOLIDARIDAD

PAGADO 2018

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

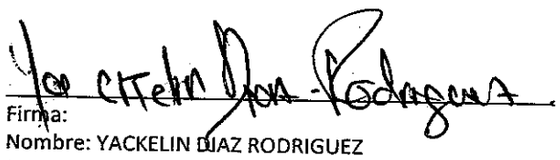
Yo, YACKELIN DIAZ RODRIGUEZ, identificada[o] con C.C número 51969532, expedida en la ciudad de Bogotà, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número _____1_____del contrato 53-7-10055-17 objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
 - **(x) Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
 - **(x) Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
 - **() Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
 - **() Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
 - **() Dividendos y participaciones.**

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI (x) NO () he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 23 días del mes de febrero de 2018



Firma:
Nombre: YACKELIN DIAZ RODRIGUEZ
Documento de Identificación: 51969532 Dirección: Cra 7 Nro 1 E 45 tenjo
Correo Electrónico: yackydr-yahoo.com
Teléfono: 3103054532

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:
ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes
1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaria y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.
La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos *por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.*
Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.
PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes,

Página 1 de 1	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 05-07-2016	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRAMITE DE CUENTAS	
Versión: 4		

TURNO No. (Consecutivo Anual)	FECHA DE PAGO: DD/MM/AAAA Diligenciado por Tesorería Unidad

No. SISCO: _____

No CONTRATO: 83-7-10055-18

VALOR PAGO $2.506.680

VALOR AMORTIZADO _____

No. FACTURA _____

RECIBIDA : APA 12. FREDY MONTOYA

RADICADA SIIF: _____

CONTRATISTA:. Marta Diaz

DOCUMENTOS PARA EL TRAMITE DE CUENTAS

1.REQUIERE ENDOSO SI [] NO []

ENDOSADA A:_____ CUENTA BANCARIA:

2. REGISTRO PRESUPUESTAL CON SUS ADICIONES O NOVEDADES (ESCANEADO). []

3. CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) []

4. FACTURA ORIGINAL QUE CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 617 Y SIGUIENTES EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO, Y/O CUENTA DE COBRO (ORIGINAL). []

5. CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE. []

6. NUMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: _____ []

7. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA (ESCANEADA). []

8. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES (ESCANEADOS). []

9. COPIA DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA (ORIGINAL). []

10. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS (ESCANEADO). []

11. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, QUE NO SUPERE TRES MESES (ESCANEADO). []

12. ACTO ADMINISTRATIVO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (COPIA). []

13. CUMPLIMIENTO PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). []

OBSERVACIONES : _____ OK CUENTA SIIF

ASIGNACIÓN TURNO: 5718

FUNCIONARIO CONTRATOS UNIDAD

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:	MHfymontoy	FREDY YESID MONTOYA VILLARRAGA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-E3	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA
Fecha y Hora Sistema:	2018-02-28-10:37 a. m.	

CUENTAS POR PAGAR

Numero:	5718	Fecha Registro:	2018-02-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-E3 ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Adquisicion de Servicios a Personas NO Declarantes	Nro. Compromiso:	9618	Nro. Cdp:	1118
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	2.506.680,00	Valor Iva:	0,00	Valor Total:	2.506.680,00	Valor Total Moneda Orig.:	0,00

TERCERO

Identificacion:	51969532	Razon Social:	MARIA JACQUELINE DIAZ RODRIGUEZ

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
6	OFICIO
9	CONTRATO
11	CUENTA DE COBRO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
13	CUMPLIDO DE REQUERIMIENTOS DE NECESIDADES TECNICAS
25	POLIZA DE CUMPLIMIENTO

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

NUEMRO	TIPO	FECHA
001899	CUMPLIDO A SATISFACCION	2018-02-28

Objeto.:	CUMPLIDO A SATISFACCION SEMINARIO PROCEDIMIENTO PENAL

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 22-04-2014	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 3		

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Grado y Nombre del Supervisor Capitán. JAVIER EDUARDO BELLO CALDERON
Cargo: Jefe Grupo Programas Pregrado Extension
Teléfonos: 5159600

Firma _____

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

CERTIFICO CON LA FIRMA DEL PRESENTE INFORME, QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LO ESTABLECIDO EN LAS CLAUSULAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO, EN LA PRESENTE FECHA 23/02/2018

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Valor total bienes y/o servicios recibidos				

FIRMA DEL SUPERVISOR
CT. JAVIER EDUARDO BELLO CALDERON
JEFE GRUPO PREGRADO Y EXTENSION